

## V. OTROS ANUNCIOS

181

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de procedimiento de contratación (referencia 10/069/3), para los servicios de comunicaciones para la “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima”. El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto, y un importe estimado (impuesto del valor añadido excluido) de 2.700.000 euros, publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, Ley 31/2007, de 30 de octubre, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales.

Entidad contratante: “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007 Madrid, e-mail: contratacion@emtmadrid.es, teléfono 912 093 839, fax 912 093 825.

Naturaleza del contrato: servicios.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: a determinar por EMT.

Objeto del contrato, opciones: vocabulario común de la contratación pública (CPV) 64.21.00.00.

Variantes: no se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: 48 meses.

Solicitud de la documentación: la documentación relativa al procedimiento de contratación se podrá recoger en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del 4 de octubre de 2010.

Dirección para entrega de las ofertas: véase punto 4.4.2 del pliego de condiciones generales.

Idioma: español.

Personas admitidas a la apertura de plicas: un representante de cada firma oferente.

Fecha de apertura económica: el 8 de octubre de 2010, a las doce horas.

Fianzas y garantías: garantía provisional, 60.000 euros; garantía definitiva, el 5 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidades de financiación y pago: la facturación se realizará en pago mensual de cuotas fijas + consumos variables. Se emitirá la factura en función del tipo de servicio cuyo pago será a 180 días previa aprobación de EMT. El primer pago se realizará por el primer mes de funcionamiento del sistema (ver apartado 17 del pliego de condiciones generales).

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: ver apartado 4 del pliego de condiciones generales y apartados G.2 y G.3 del cuadro de características específicas.

Plazo de validez de proposición: será como mínimo de tres meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Criterios de adjudicación: ver apartado 6 del pliego de condiciones generales y apartado I del cuadro de características específicas.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 10/069/3.

Información complementaria:

- El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.
- Clasificación: estar inscrito en el Registro de Proveedores “PROTRANS” en la categoría “Instalación de Sistemas de Explotación y Telecomunicación” y en la de “Servicios informáticos de reproducción y telecomunicaciones”.
- El inicio de la prestación deberá producirse con fecha 1 de enero de 2011, siempre que la adjudicación se produzca antes del 1 de noviembre de 2010. En caso de retrasarse esta, el inicio de la prestación podrá retrasarse, como máximo, el mismo número de días que se retrase la adjudicación. La duración inicial del contrato será de cuatro años desde la puesta en servicio.
- El presupuesto máximo de ejecución es de 675.000 euros al año, IVA excluido. Total de presupuesto a cuatro años: 2.700.000 euros.



- No se admiten variantes ni se adjudica por lotes. No obstante los licitadores podrán presentar alternativas opcionales, que podrán ser aceptadas por EMT (ver apartado Q del cuadro de características específicas).
- Será facultad de EMT interpretar las dudas que pueda general la interpretación de los de dichas dudas o aclaraciones, la remisión de las mismas al agente autorizado que el licitador haya nombrado.
- Los recursos o reclamaciones podrán presentarse ante el delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, paseo de Recoletos, número 5, planta baja, 28004 Madrid, teléfono 0034 915 889 136, fax 0034 915 889 247, correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es, o en cualesquiera de los Registros de las Áreas de Gobierno y de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Otros compromisos a contraer por el adjudicatario: ver apartado B) del cuadro de características específicas (anexo I y VI del pliego de condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de agosto de 2010.

Madrid, a 17 de agosto de 2010.—El director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/8.506/10)